AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A.

Machala, Marzo 04 del 2017

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Las narmas legales, estatutarios y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, se han cumplido a cabalidad durante el periodo 2016.

Las cifras presentadas en los estados financieros son iguales a las que figuran en los registros de contabilidad, libra mayor y auxiliar por lo que se puede asegurar que existe correspondencia entre estas registros y los Estados financieros.

Al terminar mi informe, debo indicar que a mi criteria, las libras Saciales de la Empresa están en orden, que la utilidad demastrada en los Estados de Resultadas y Bolance General son iguales a los que constan en el libra mayor y libros auxiliares, como los soldos que constan en los estados financieros montienen reciprocidad con las libras contables.

Atentamente

Miguel Medina Vallejo

COMISARIO